

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Alisios Co-Investments Capital AAA, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alisios Co-Investments Capital AAA, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración y deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio

Según se indica en la nota 7 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee instrumentos de patrimonio de diversas sociedades incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance a 31 de diciembre de 2025, que califica como activos financieros disponibles para la venta y suponen el elemento principal de los estados financieros de la Sociedad.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.a de la memoria adjunta, los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Adicionalmente, al menos al cierre del ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas como consecuencia de la existencia de evidencia sobre la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

A efectos de determinar si es necesario realizar cambios en el valor razonable de las inversiones, la dirección de la Sociedad determina al cierre del ejercicio, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio mediante transacciones recientes que se hayan producido del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas o, en su caso, de no haberse producido, determina el valor razonable, salvo mejor evidencia, utilizando el valor teórico contable que corresponda, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración o mediante otros métodos de valoración en base a múltiplos de los ratios financieros relevantes de las inversiones, valor actual de los flujos de efectivo, en la medida que permitan determinar el valor razonable con fiabilidad. En cuanto a la determinación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, la dirección realiza al cierre del ejercicio una estimación de su importe recuperable, lo que exige a la dirección realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre. Por todo esto, así como por la relevancia de los instrumentos de patrimonio, hemos considerado esta cuestión como el aspecto más relevante de la auditoría.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos obtenido un entendimiento y la evaluación de los procedimientos implantados para la valoración de las inversiones financieras de acuerdo con el marco de información financiera de la Sociedad. Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre la valoración y registro contable de las inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. Entre otras, hemos revisado todas las transacciones recientes relativas a las inversiones con el objeto de comprobar si el valor razonable determinado por la dirección está adecuadamente soportado. Por otro lado, para el alta de inversiones financieras en instrumentos de patrimonio realizadas en el ejercicio 2025, hemos verificado con la documentación justificativa de la misma, el adecuado registro contable de la misma. Por último, hemos evaluado si la información relevada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

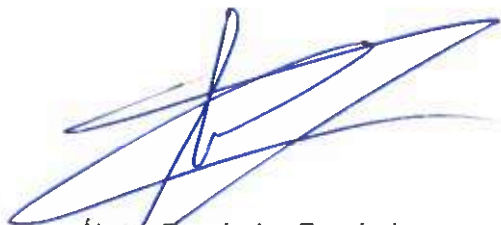
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº S0231



Álvaro Fernández Fernández

ROAC nº 22876

15 de junio de 2026



GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 01/26/04419

SELLO CORPORATIVO 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo del 2025 y el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025

Índice de las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 de

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Nota	Concepto
Estados financieros	
	Balance
	Cuentas de pérdidas y ganancias
	Estado de cambios en el patrimonio neto
	Estado de flujos de efectivo
Memoria	
1	Actividad de la empresa
2	Bases de presentación
3	Propuesta de aplicación de resultados
4	Normas de registro y valoración
5	Gestión de riesgos
6	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
7	Activos Financieros
8	Acreedores y cuentas a pagar
9	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores
10	Fondos reembolsables
11	Ingresos financieros
12	Gastos financieros
13	Otros gastos de explotación
14	Impuestos sobre beneficios y situación fiscal
15	Información sobre sociedades vinculadas
16	Compromisos
17	Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración
18	Deberes de lealtad de los Administradores
19	Información sobre medioambiente
20	Hechos posteriores al cierre
Anexos	
Informe de gestión	

Balance de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL, AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
A 31 de diciembre de 2025

En euros

ACTIVO	Nota	31/12/2025
A) ACTIVO CORRIENTE		558.298,38
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6 y 17	557.250,09
II. Periodificaciones		-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-
V. Deudores	7 y 16	1.048,29
VI. Otros activos corrientes		-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		983.204,13
I. Activo por impuesto diferido	16	-
II. Inversiones financieras a largo plazo	7	983.204,13
1. Instrumentos de patrimonio		983.204,13
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-
1. Instrumentos de patrimonio		-
1.1. De entidades objeto de capital riesgo		-
2. Préstamos y créditos a empresas		-
IV. Inmovilizado material		-
V. Inmovilizado intangible		-
VI. Otros activos no corrientes		-
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.541.502,51

Balance de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
A 31 de diciembre de 2025

En euros

Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31/12/2025
A) PASIVO CORRIENTE		1.334.876,57
I. Periodificaciones a corto plazo.		31.905,78
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8 y 16	9.353,77
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		-
IV. Deudas a corto plazo.	8 y 17	1.293.617,02
V. Provisiones a corto plazo.		-
VI. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-
I. Periodificaciones a largo plazo.		-
II. Pasivos por impuesto diferido.		-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		-
IV. Deudas a largo plazo.		-
V. Provisiones a largo plazo.		-
VI. Otros pasivos no corrientes.		-
TOTAL PASIVO (A+B)		1.334.876,56
C) PATRIMONIO NETO		206.625,94
C-1) Fondos reembolsables		230.165,66
I) Capital.	10	300.001,73
II) Participes.		-
III) Prima de emisión.		-
IV) Reservas.	10	(74.481,56)
V) Resultados de ejercicios anteriores.		-
VI) Resultado del ejercicio.	3	4.645,49
VII) Dividendos a cuenta y aprobados		-
C-2) Ajustes por valoración en patrimonio neto.	10	(23.539,72)
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.541.502,51

Balance de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
A 31 de diciembre de 2025

En euros

Cuentas de orden	Nota	31/12/2025
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		
1. Avales y garantías concedidos		-
2. Avales y garantías recibidos		-
3. Compromisos de compra de valores		-
4. Compromiso de venta de valores		-
5. Resto de derivados		-
6. Compromisos con socios o partícipes		-
7. Otros riesgos y compromisos		-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		14.344.159,56
1. Patrimonio total comprometido	10	8.008.510,64
2. Patrimonio total comprometido no exigido	10	6.265.812,82
3. Activos fallidos		-
4. Pérdidas fiscales a compensar		69.836,07
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-
6. Deterioro capital inicio grupo		-
7. Otras cuentas de orden		-
TOTAL CUENTAS ORDEN (1+2)		14.344.159,56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

En euros

	Nota	31/12/2025
1. Ingresos financieros.		6.573,74
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	11	6.573,74
2. Gastos financieros.	12	(10.539,97)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) (+/-)	13	22.882,36
3.1. Resultados por enajenaciones		-
3.2. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-
3.3. Diferencias en cambio		22.882,36
4. Otros resultados de explotación	16	(4.576,22)
4.2. Comisiones satisfechas (-)		(4.576,22)
4.2.1. Comisión de gestión		(4.576,22)
MARGEN BRUTO		14.339,91
5. Gastos de personal		-
6. Otros gastos de explotación	14	(9.694,43)
7. Amortización de inmovilizado		-
8. Excesos de provisiones		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		4.645,49
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-
10. Deterioro de resto de activos (neto)		-
11. Otros		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16	4.645,49
12. Impuesto sobre beneficios	16	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	4.645,49

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos
Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

En euros

	Nota	31/12/2025
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	4.645,49
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-
Por valoración de instrumentos financieros		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros ingresos/gastos		-
Por coberturas de flujos de efectivo		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-
Efecto impositivo		-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Por valoración de instrumentos financieros		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros ingresos/gastos		-
Por coberturas de flujos de efectivo		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
Efecto impositivo		-
Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Total de ingresos y gastos reconocidos	3	4.645,49

Estado de cambios en el patrimonio neto de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. a 31 de diciembre de 2025

En euros

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total Patrimonio neto
	Escriturado	No exigido								
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	4.645,49	-	4.645,49	-	4.645,49
Operaciones con socios o propietarios	300.001,73	-	-	-	-	-	-	300.001,73	-	300.001,73
Aumentos de capital	300.001,73	-	-	-	-	-	-	300.001,73	-	300.001,73
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(74.481,56)	-	-	-	(74.481,56)	(23.539,72)	(98.021,28)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	(74.481,56)	-	-	-	(74.481,56)	(23.539,72)	(98.021,28)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	300.001,73	-	-	(74.481,56)	-	4.645,49	-	230.165,66	(23.539,72)	206.625,94

Estado de Flujos de Efectivo de ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

En euros		-
	Nota	31/12/2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	16	4.645,49
2. Ajustes del resultado		-
a) Amortización del inmovilizado (+)		-
b) Correcciones valorativas por deterioro	7	-
c) Variación de provisiones		-
g) Ingresos Financieros		-
3. Cambios en el capital corriente		40.725,68
a) Existencias		-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(533,86)
c) Otros activos corrientes		-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	8	9.353,76
e) Otros pasivos corrientes		31.905,78
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		-
a) Pagos de intereses (-)		-
b) Cobros de dividendos (+)		-
c) Cobros de intereses (+)		-
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		-
e) Otros pagos (cobros)		-
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación		45.371,17
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		(983.204,13)
a) Empresas del grupo y asociadas		-
d) Inversiones inmobiliarias		-
e) Otros activos financieros	7	(983.204,13)
7. Cobros por desinversiones (+)		-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(983.204,13)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		225.005,75
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	10	300.001,73
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	10	(74.995,98)
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.293.617,02
a) Emisión		-
1. Obligaciones y valores similares (+)		-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-
5. Otras Deudas (+)		1.293.617,02
b) Devoluciones y amortización de		-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-
4. Deudas con características especiales (-)		-
5. Otras deudas (-)	7 y 8	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-
a) Dividendos (-)	10	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.518.622,77
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(23.539,72)
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		557.250,09
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6 y 17	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6 y 17	557.250,09

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

1. Actividad de la empresa

La Sociedad fue constituida el 20 de marzo de 2025 en Barcelona con la denominación ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.U. (en adelante, la Sociedad), según escritura pública otorgada ante el Notario D. Salvador Farrés Reig, con número de protocolo 512.

Con fecha 1 de agosto de 2025, la Sociedad ha sido inscrita en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número de registro 787.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad radica en Barcelona, en Avenida Diagonal, 598, 4ª planta, puerta 2ª.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital social de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la inversión, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores ni en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, la Sociedad podrá realizar otras actividades complementarias permitidas por la normativa aplicable a las entidades de capital riesgo.

La Sociedad se rige por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona y está sujeta a la normativa específica aplicable a las Sociedades de Capital Riesgo, quedando su inicio efectivo de operaciones condicionado a su inscripción en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 22/2014, la Sociedad deberá mantener, como mínimo, el 60 % de su activo invertido en acciones, participaciones u otros instrumentos financieros que formen parte de su coeficiente obligatorio de inversión, pudiendo destinar hasta 30 puntos porcentuales de dicho porcentaje a la concesión de préstamos participativos a empresas que constituyan su objeto de inversión, estén o no participadas.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

Asimismo, el artículo 16 de la Ley 22/2014 establece que la Sociedad no podrá invertir más del 25 % de su activo en una misma empresa ni más del 35 % en empresas pertenecientes a un mismo grupo, de acuerdo con la definición del artículo 42 del Código de Comercio, si bien dichos límites podrán ser incumplidos durante los primeros tres años desde la inscripción de la Sociedad en el registro correspondiente de la CNMV. En caso de devoluciones de aportaciones a los accionistas, los citados porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente con carácter previo a la devolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Ley.

Con ocasión de su constitución, se acordó designar como sociedad gestora de los activos de la Sociedad a Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U., sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, nombramiento que será efectivo desde el momento de la inscripción de la Sociedad en la CNMV. Asimismo, se designó como entidad depositaria a CACEIS BANK SPAIN, S.A., de conformidad con la normativa aplicable.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas compuestas por el balance, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y anexo de la memoria, formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo, y modificaciones con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los miembros del Consejo de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención expresa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar y la moneda de presentación de las cuentas anuales es el euro. Se han realizado los ajustes de conversión de acuerdo con el marco contable de presentación.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no han aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2025.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de la Sociedad sobre las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. La principal estimación de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 corresponde a la valoración de las inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración.

La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance (ver Nota 4).

d) Comparación de la información

La Sociedad fue constituida el 20 de marzo de 2025, por lo que no existen cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior.

e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de marzo 2025 al 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios de criterios contables ni se han realizado correcciones de errores.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. Se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas de las presentes cuentas anuales en la medida en que sea significativa.

g) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por lo tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial en el importe resultante en caso de su liquidación.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

h) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación de la Sociedad, siendo el dólar estadounidense su moneda funcional.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

En euros	
	2025
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	4.645,49
Total	4.645,49
Aplicación	
Reserva Legal	464,55
Reservas Voluntarias	4.180,94
Dividendos	
Resultados de ejercicios anteriores	
Total	4.645,49

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

4.1. Activos financieros

Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan la consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros, incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

– Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referidas a empresas del grupo y asociadas.

4.2. Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costos de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado en la fecha en la que se origina y para los instrumentos financieros a tipo de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

No obstante lo anterior, la Sociedad utiliza para determinar el valor razonable de las inversiones otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- Valores representativos de deuda cotizados

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de su actividad y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

Se considera empresa asociada aquélla en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado anterior (Activos financieros disponibles para la venta).

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación.

Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designado como instrumentos de cobertura.

Los Activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de instrumentos financieros derivados para los que no existe un mercado suficientemente líquido o para los no negociados en mercados regulados, se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

Los instrumentos financieros derivados que están vinculados y se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su valor de coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

4.3. Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimado futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconoce como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% en la cotización.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

4.4. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Socio / Accionista a recibirlo.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.5. Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se termina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

4.6. Permuta

Cuando un activo financiero se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.7. Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

4.8. Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En dicha contraprestación se incluyen los costes de transacción atribuibles y recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

4.10. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

4.11. Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

4.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecha por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de la inversión de la Sociedad se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

4.13. Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto del efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos.

Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo. A efectos fiscales se aplica el régimen tributario especial regulado en el artículo 50 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En síntesis, se establece lo siguiente:

- Exención parcial por las rentas que obtengan las entidades de capital-riesgo en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% a partir del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de esta Ley. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará la exención.

Excepcionalmente podrá admitirse una ampliación de este último plazo hasta el vigésimo año, inclusive. Reglamentariamente se determinarán los supuestos, condiciones y requisitos que habilitan para dicha ampliación.

- Exención de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos por las entidades de capital-riesgo procedentes de las sociedades que promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Exención de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos por los socios de las entidades de capital-riesgo, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

- Exención de las rentas positivas puestas de manifiesto en sede de los socios en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas de los fondos propios de las sociedades y fondos de capital riesgo, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

4.14. Transacciones en moneda extranjera

4.14.1 Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14.2 Partidas no monetarias

La conversión en moneda funcional de los “Activos financieros” expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

La valoración posterior se realiza en función de la naturaleza de la correspondiente partida:

- Partidas valoradas a coste histórico: Las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe de la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que fue registrado inicialmente.

Se realizan las correspondientes correcciones valorativas en el caso de que el valor recuperable al tipo de cambio de cierre sea inferior a su valor neto registrado.

- Partidas valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación de su valor razonable.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
 el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

Los saldos en euros registrados en su moneda extranjera (dólares) corresponden a los siguientes:

En euros	
ACTIVO	31/12/2025
ACTIVO CORRIENTE	
Deudores	1.048,29
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	310.498,51
ACTIVO NO CORRIENTE	
II. Inversiones financieras a largo plazo	983.204,13
En euros	
	31/12/2025
PASIVO CORRIENTE	
Periodificaciones a corto plazo.	31.905,78
Deudas a corto plazo.	1.293.617,02
PATRIMONIO NETO	
Fondos reembolsables	230.165,66
Capital.	300.001,73
Reservas.	(74.481,56)
Resultado del ejercicio.	4.645,49
En euros	
	31/12/2025
Ingresos financieros.	6.573,74
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	6.573,74
Gastos financieros.	(10.539,97)

5. Gestión de riesgos

5.1. Riesgo tipo de interés

Los Administradores de la Sociedad consideran que la exposición al riesgo de interés de la Sociedad no es elevada, dado que los activos y pasivos financieros que devengan intereses no son significativos.

5.2. Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de liquidez de la Sociedad es reducida ya que sus obligaciones de pago son, únicamente, las mantenidas con la Sociedad Gestora, Aurica Capital Desarrollo S.G.E.I.C., S.A.

5.3. Riesgo de mercado

La actividad principal de la Sociedad, la inversión en el capital de empresas lleva inherentes una serie de riesgos que no se pueden eliminar, pero sí que se pueden mitigar. Se toman toda una serie de medidas destinadas a disminuir el riesgo.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de mercado es reducido dado que la política de la Sociedad es invertir en el capital de empresas consolidadas en sus respectivos sectores (por ejemplo, no realizando inversiones de tipo capital semilla).

5.4. Riesgo de tipo de cambio

El Fondo considera que el grado de exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio que tenga efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es reducido dado que la moneda funcional del Fondo, así como la mayor parte de sus operaciones, es en dólares.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo registrado en el balance al cierre del ejercicio 2025 por importe de 557.250,09 euros corresponde al saldo mantenido por la Sociedad en las cuentas corrientes depositadas en Caceis Bank, S.A., denominado en dólares estadounidenses y euros por importe de 310.498,51 euros y 246.498,51 euros respectivamente.

7. Activos Financieros

El movimiento de las inversiones financieras de la Sociedad del ejercicio 2025 se desglosa como sigue:

En euros	2025			
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	Entradas o dotaciones	Salidas o recuperaciones	Traspasos	Saldo a 31.12.2025
<u>Activos financieros a largo plazo</u>	983.204,13	-	-	983.204,13
<u>Coste</u>				
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7.1)	983.204,13	-	-	983.204,13
<u>Deterioro</u>				
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
	983.204,13	-	-	983.204,13

En el epígrafe de activos financieros del balance se incluye el coste de las participaciones por importe de 983.204,13 euros, correspondiente a la inversión mantenida en la sociedad Excolere. Dicha participación se clasifica como inversión financiera a largo plazo y se valora inicialmente por su coste de adquisición, de acuerdo con la normativa contable vigente.

A la fecha de cierre del ejercicio, la inversión se mantiene registrada por dicho importe, al no haberse identificado indicios de deterioro que requieran la realización de correcciones valorativas.

7.1 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto corresponde a Activos Financieros Disponibles para la Venta cuyo detalle al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

En euros		2025				
Sociedad	Fecha entrada en capital	% participación	Coste	Deterioro	Dividendo recibido	Objeto social
EXCOLERE	10/12/2025	2,70%	983.204,13	-	-	Adquisición, gestión y desinversión de participaciones en sociedades operativas.
Total			983.204,13			

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha realizado una inversión en Excolere HDS Aggregator, LLC mediante la suscripción de participaciones (Series A Units), de acuerdo con los correspondientes acuerdos de inversión suscritos. El importe total abonado, registrado asciende a 983.204,13 euros (1.155.264,85 dólares).

A continuación, se muestran las variaciones producidas en “Participaciones en empresas asociadas” durante el ejercicio 2025:

En euros		2025		
Sociedad	Fecha Alta/Baja	Coste (Euros)	Coste (USD)	Concepto
EXCOLERE	10/12/2025	983.204,13	1.155.264,85	Suscripción de 1.149.661 series tipo A
Total		983.204,13	1.155.264,85	

7.2. Activos a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado a corto plazo 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

En euros	
	2025
Deudores (Nota 10)	1.048,29
Total	1.048,29

El epígrafe de “Deudores” recoge principalmente los derechos de cobro frente a los accionistas de la Sociedad por los desembolsos exigidos pendientes de realización.

A cierre del ejercicio 2025, las cantidades comprometidas por los accionistas de la Sociedad que han sido formalmente requeridas y se encuentran pendientes de cobro ascienden a 514,43 euros.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

8. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose de los epígrafes de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

En euros	
	2025
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.353,77
Acreedores por prestación de servicios	-
Otros acreedores y cuentas a pagar, facturas pendientes de recibir	9.353,77
Deudas a corto plazo	1.293.617,02
Otros pasivos financieros	1.293.617,02

El saldo incluido dentro del epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” corresponde a facturas pendientes de recibir de acreedores.

El saldo incluido dentro del epígrafe “Deudas a corto plazo” asciende a 1.293.617,02 euros al 31 de diciembre de 2025 correspondiente a compromisos de aportación ya desembolsados por los inversores pero aún no elevados a público.

9. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2025:

Días	31/12/2025
Periodo medio de pago a proveedores	8,02
Ratio de operaciones pagadas	8,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,00
En euros	
Total pagos realizados	73.485,85
Total pagos pendientes	9.353,76

Días	31/12/2025
Periodo medio de pago a proveedores	8,02
Ratio de facturas pagadas inferiores al plazo establecido sobre el total facturas pagadas	100%
Ratio de volumen monetario de pagos a proveedores	100%
Total facturas pagadas inferiores al plazo establecido	9
Total volumen monetario de pagos a proveedores	73.485,85

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
 el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

10. Fondos reembolsables

El capital social de la Sociedad está integrado por las aportaciones que al mismo realizan sus accionistas siendo su cuantía, por lo tanto, variable. Las acciones están representadas mediante títulos nominativos y figuran inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. El total de las acciones nominativas, acumulables e indivisibles, es de 1.200.000 con un valor nominal de 1 euro cada una, desembolsadas en un 25% correspondientes a 300.000 acciones.

10.1 Compromisos de desembolso:

La situación del patrimonio comprometido por socio a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Accionista	2025	
	Patrimonio comprometido (euros)	% sobre total Patrimonio comprometido
AURICA CAPITAL DESARROLO	1.200.000,00	15%
Rayan Capital SL	851.063,83	11%
The Last Van, S.L.	851.063,83	11%
Abrucena 2000, S.L.	851.063,83	11%
Orpecom Gestión e Inversiones SLU	1.702.127,66	21%
Ruiz Osma SL	851.063,83	11%
Frannapla Holding SL	851.063,83	11%
Lipperinvest 2003 SL	851.063,83	11%
TOTAL	8.008.510,64	100%

10.2 Desembolsos:

La situación de los desembolsos por accionista, incluyendo regularización de la comisión de gestión abonadas por los accionistas y los importes pendientes de elevación a público (ver nota 8) a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Accionista	2025	
	Patrimonio desembolsado (euros)	% desembolsado sobre comprometido
AURICA CAPITAL DESARROLO	300.000,00	25%
Rayan Capital SL	180.572,81	15%
The Last Van, S.L.	180.572,81	15%
Abrucena 2000, S.L.	180.572,81	15%
Orpecom Gestión e Inversiones SLU	359.260,96	30%
Ruiz Osma SL	180.572,81	15%
Frannapla Holding SL	180.572,81	15%
Lipperinvest 2003 SL	180.572,81	15%
TOTAL	1.742.697,79	22%

El desembolso de la cantidad pendiente hasta alcanzar el patrimonio total comprometido se efectuará en uno o varios plazos a petición de la Sociedad Gestora, de conformidad con lo que se establece en el Reglamento de Gestión. La Sociedad Gestora, una vez acreditado el desembolso exigido, expedirá en su momento las certificaciones acreditativas de las participaciones suscritas y desembolsadas por cada accionista.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

El desglose y el movimiento del epígrafe “Fondos reembolsables” del ejercicio 2025 se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto de las presentes cuentas anuales.

10.3 Reservas:

El detalle del epígrafe de reservas al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

En euros	
	2025
Reserva legal	-
Reservas voluntarias	-
Otras reservas	(74.481,56)
Total reservas	(74.481,56)

A 31 de diciembre de 2025, las reservas de la Sociedad ascienden a un importe total de 74.481,56 euros correspondientes a gastos de constitución de la Sociedad.

Las reservas voluntarias se encuentran a libre disposición de la Sociedad, dentro de los límites legales aplicables, y podrán destinarse a la financiación de la actividad, a la compensación de posibles pérdidas o a la distribución de dividendos, previa adopción del correspondiente acuerdo por la Junta General de Accionistas.

10.4. Diferencias de conversión

El epígrafe “Ajustes por valoración en patrimonio neto” recoge principalmente las diferencias de conversión derivadas de la transformación a euros de los estados financieros de la Sociedad, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Las diferencias de conversión surgen como consecuencia de la utilización de distintos tipos de cambio para la conversión de activos y pasivos (tipo de cambio de cierre) y de ingresos y gastos (tipo de cambio medio), conforme a la normativa aplicable.

A cierre del ejercicio 2025, el importe registrado por este concepto asciende a 23.539,72 euros.

11. Ingresos financieros

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado ingresos financieros por un importe total de 6.573,74 euros, incluidos en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes íntegramente a rendimientos obtenidos de terceros.

Estos ingresos se componen, en primer lugar, al pago compensatorio realizado por los Accionistas Adicionales por un importe de 4.574,87 euros, así como ingresos de intereses devengados por saldos mantenidos en cuentas bancarias abiertas en la entidad CACEIS, tanto en euros como en dólares estadounidenses, que han generado ingresos por un importe conjunto de 1.998,88 euros.

12. Gastos financieros

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado gastos financieros por un importe total de 10.539,97 euros, correspondientes íntegramente a diferencias negativas de cambio derivadas de la valoración de posiciones en moneda distinta del euro.

No se han producido otros gastos financieros asociados a intereses por financiación u otros instrumentos financieros.

13. Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha reconocido ingresos correspondientes a diferencias positivas de cambio por importe de 22.882,36 euros, originadas por la conversión a euros de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera.

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

En euros	
	2025
Servicios exteriores	(8.368,12)
Servicios de profesionales independientes	(1.826,20)
Servicios bancarios y similares (Ver Nota 17)	-
Otros Servicios	(6.541,92)
Tributos	(1.326,31)
Total	(9.694,43)

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado gastos por servicios exteriores y tributos por un importe total de 9.694,43 euros, correspondientes principalmente a servicios de profesionales independientes por 1.826,20 euros, otros servicios por 6.541,92 euros y tributos por 1.322,19 euros, no habiéndose incurrido en gastos por servicios bancarios y similares.

Los gastos por servicios de profesionales independientes incluyen fundamentalmente honorarios de notarías y consultorías. Asimismo, los honorarios por la auditoría de cuentas prestada por Grant Thornton, S.L.P. durante el ejercicio han ascendido a 4.250,00 euros, no habiéndose devengado importes por otros servicios prestados por sociedades de su red.

Dentro del epígrafe de Tributos se recoge principalmente la tasa de la CNMV correspondiente a la supervisión de la Sociedad. Durante el ejercicio 2025 no se ha registrado importe alguno en concepto de comisión de éxito a favor de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

15. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

15.1 Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En euros	
	2025
Resultado antes de impuestos	4.645,49
Aumentos en la base imponible	-
Procedentes de resultados	-
Disminuciones en la base imponible	-
Procedentes de resultados	-
Procedentes de patrimonio neto	-
Diferencias Temporales (neto)	-
Diferencias permanentes	(74.481,56)
Compensación bases imponibles negativas	-
Base imponible (resultado fiscal)	(69.836,07)
Cuota (25%)	-
Deducciones por doble imposición, formación y otros	-
Cuota líquida	-
Impuesto por diferencias temporales (Neto)	-
Otros ajustes (neto)	-
Impuesto sobre beneficios	-
Retenciones y pagos a cuenta	(381,10)
Cuota a pagar/(cobrar)	(381,10)

15.2 Aumentos y disminuciones en la base imponible

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no registro aumentos ni disminuciones en la base imponible.

15.3 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Sociedad tiene pendientes de Inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos no prescritos legalmente.

En relación con los períodos y conceptos impositivos no prescritos, debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos por impuestos de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales desde su constitución.

15.4 Saldos con Administraciones Públicas

A 31 de diciembre de 2025, la composición de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y
el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

En euros	2025	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	-	-
Activos por impuesto corriente	-	381,10
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-
Total	-	381,10
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Retenciones y conceptos diversos	-	-
Total	-	-

16. Información de sociedades vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

En euros	2025
PASIVOS	
Acreedores y otras Cuentas por pagar	4.584,53
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U.	4.584,53
Deudas a Corto Plazo (Nota 8)	1.293.617,02
Abrucena 2000 S.L.	161.702,13
OPERCON GEST. E. INV.S.LU.	161.702,13
RUIZ OSMA S.L.	323.404,26
FRANNAPLA HOLDING S.L.	161.702,13
LIPPERINVEST 2003 S.L.	161.702,13
RAYAN CAPITAL S.L.	161.702,13
THE LAST VAN S.L.	161.702,13

Los ingresos y gastos registrados con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

En euros	2025
GASTOS	
Gastos financieros	4.576,22
Comisión de gestión	4.576,22

El importe de Comisión de Gestión corresponde a las comisiones que la Sociedad paga a la Sociedad Gestora por la gestión de las inversiones. En el ejercicio 2025, el importe de la comisión devengada ha sido de 4.576,22 euros.

En el artículo 5 del reglamento de gestión se establece que la Sociedad Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U., sociedad española inscrita en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado de la CNMV, actuará como gestora de los activos de la Sociedad.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

La Sociedad Gestora percibirá de la Sociedad, como contraprestación por sus servicios de gestión de los activos de la Sociedad, la Comisión de Gestión, que sin perjuicio de las reducciones y los ajustes de la misma previstos en estos Términos y Condiciones, se calculará de la siguiente forma:

- (a) durante el Período de Inversión (incluida cualquier prórroga del mismo), la Sociedad Gestora percibirá anualmente, en concepto de Comisión de Gestión, un importe equivalente a la suma del dos por ciento (2%) del Compromiso de Inversión de cada inversor titular de acciones de Clase A; y
- (b) desde el final del Período de Inversión hasta la Fecha de Liquidación, la Sociedad Gestora percibirá anualmente, en concepto de Comisión de Gestión, un importe equivalente a la suma del dos por ciento (2%) sobre el Coste de Adquisición de la Cartera Activa de cada inversor titular de acciones de Clase A; la “Comisión de Gestión”).

Los Accionistas titulares de acciones de Clase B y C no pagarán Comisión de Gestión.

La Comisión de Gestión se devengará diariamente y se pagará en cuatro (4) cuotas trimestrales idénticas, por anticipado. Los trimestres comenzarán el 1 de enero, 1 de abril, el 1 de julio y 1 de septiembre de cada año, excepto el primer trimestre, que comenzará en la Fecha de Cierre Inicial y finalizará el último día del trimestre natural inmediatamente siguiente, salvo por el último trimestre, que finalizará en la Fecha de Liquidación (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión abonada).

La Comisión de Gestión se abonará con los ingresos distribuibles y los préstamos o compromisos contraídos por los Inversores dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Fecha de Cierre Inicial o a la finalización del correspondiente trimestre, según el caso.

Durante el Período de Colocación se efectuará la regularización resultante de recalcular la Comisión de Gestión como si la cifra de Patrimonio Total Comprometido se hubiera alcanzado íntegramente desde la Fecha del Cierre Inicial.

17. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos de compraventa adicionales a los incluidos en las notas de la memoria anteriores.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración alguna en el ejercicio 2025. No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2025, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

19. Deberes de lealtad de los Administradores de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2025, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por 12 hombres y 2 mujeres.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro del consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que concurriesen en una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, las situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas a los miembros de dicho consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

20. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). Los administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

21. Hechos posteriores al cierre

En marzo 2026 se formalizó la ampliación de capital correspondiente al capital call lanzado en diciembre/2025 dando entrada a nuevos inversores. De forma previa y simultánea a esta ampliación de capital se realizó una reducción de capital a cero.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

La Sociedad se encuentra monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en las presentes cuentas anuales.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Se adjunta como Anexo I: Alisios Co-investments Capital - Respuesta a los requisitos de informes periódicos para productos del artículo 8 (SFDR).

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (En euros)

ANEXO: Participaciones en empresas del grupo y asociadas a 2025														
Alisios Co-Investments Capital AAA SCR				Fracción de		Derecho de voto		Patrimonio Neto			Resultado de Explotación	Resultado del ejercicio	Valor neto contable en libros	Dividendos recibidos
Nombre de la Sociedad	Forma Jurídica	Actividad	Sociedad Auditora	Directo%	Indirecto%	Directo%	Indirecto%	Capital	Reservas	Otras partidas				
Excolere HDS Aggreagtor (*)	LLC	Holding - Tenencia de participaciones	KPMG	2,70%	-		-	42.633.117	-	-	-	-	983.204,13	-

(*) Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2025, con borrador de informe de auditoría.

(**) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2025, pendientes de ser auditados.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de
diciembre de 2025

Alisios Global Coinversiones Fund, F.C.R. (el "Fondo") se configura como uno de los vehículos de inversión de la estructura "Alisios Global Coinvestments Fund". Se trata de un fondo de capital riesgo orientado principalmente a la inversión en pequeñas y medianas empresas con un EBITDA mínimo de cuatro millones de dólares (\$4.000.000), así como en fondos primarios de private equity centrados en el segmento low end del middle market.

La política de inversión del Fondo prevé realizar inversiones tanto en compañías como en otros fondos con una estrategia similar. Las inversiones no estarán limitadas a un sector concreto y se centrarán principalmente en empresas y Fondos Subyacentes con actividad, sede de gestión, domicilio social o principal centro de operaciones en Estados Unidos y Europa.

Las inversiones podrán realizarse directamente en Sociedades Participadas y/o Fondos Subyacentes, así como a través de sociedades holding participadas por el Fondo.

Se prevé que el Fondo lleve a cabo entre diez (10) y quince (15) inversiones directas, con un compromiso por operación de entre tres millones de dólares (\$3.000.000) y seis millones de dólares (\$6.000.000). Las inversiones directas constituirán el principal foco de inversión y representarán, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de las inversiones totales del Fondo.

En relación con los Fondos Subyacentes, se espera que aquellos con centro de operaciones en Estados Unidos tengan un enfoque principalmente especializado y sectorial, mientras que los ubicados en Europa tendrán una orientación más generalista y geográfica. Estos fondos tendrán normalmente un tamaño de entre doscientos millones de dólares (\$200.000.000) y mil millones de dólares (\$1.000.000.000).

Asimismo, se estima que el Fondo realizará entre ocho (8) y doce (12) inversiones en Fondos Subyacentes, obteniendo así exposición indirecta a entre ochenta (80) y ciento veinte (120) compañías participadas. El compromiso de inversión en cada Fondo Subyacente se situará igualmente entre tres millones de dólares (\$3.000.000) y seis millones de dólares (\$6.000.000).

El Fondo invertirá en paralelo con Alisios Co-Investments Capital AAA, S.C.R., S.A. (en adelante "la Sociedad") y Alisios Global Co-Investments, S.C.R., S.A., (vehículos dirigidos a family offices e inversores privados). Estas inversiones se ejecutarán de forma conjunta, en paralelo, simultáneamente y en las mismas condiciones, conforme a los procedimientos de inversión conjunta establecidos.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de
diciembre de 2025

La Sociedad fue constituida el 20 de marzo de 2025 en Barcelona, con una duración indefinida por la sociedad Aurica Capital Desarrollo S.G.E.I.C. S.A.U. (en adelante, "Aurica Capital"), Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, en calidad de promotora. En esa misma fecha, a Aurica Capital se le nombró como sociedad gestora de los activos de la Sociedad y le corresponde la gestión, administración y representación de la misma.

La Sociedad fue debidamente inscrita en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 1 de agosto de 2025, con el número 787.

ENTORNO ECONÓMICO

El capital privado ha consolidado su capacidad de inversión en 2025, en un entorno todavía selectivo y se perfila hacia una recuperación más material en 2026.

En 2025, el mercado global de capital privado afrontó otro año de condiciones mixtas, caracterizado por un fundraising sólido en segmentos concretos, la ejecución de transacciones destacadas y la consolidación de temáticas de inversión concretas (como la inteligencia artificial) mientras que la actividad de desinversión y las distribuciones de capital se mantuvieron contenidas. El volumen de capital invertido a nivel global aumentó en torno a un 8%, hasta aproximadamente 745.000 millones de dólares.

Concentración en activos de mayor escala y calidad

El número de transacciones registró su cuarto descenso anual consecutivo, consolidando un cambio estructural hacia operaciones menos numerosas, pero de mayor tamaño. Esta tendencia refleja un mayor foco en los gestores de mayor tamaño en detrimento de gestores especialistas, generando una atractiva oportunidad de generar Alpha en los deals de LMM. Estados Unidos volvió a concentrar más de la mitad de la inversión en capital privado a nivel global, impulsado por mega-operaciones tecnológicas vinculadas a la inteligencia artificial y a la infraestructura digital. En Europa también se cerraron operaciones relevantes en los sectores de servicios e industria, aunque el ritmo de inversión se recuperó de forma más suave en parte por el entorno macroeconómico generado por los aranceles y los diferentes conflictos bélicos que han aparecido durante el transcurso del año.

Take-privates, carve-outs y add-ons como motores de actividad

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de
diciembre de 2025

Los take-privates fueron una palanca clave de actividad, representando más del 40% del despliegue global y estando principalmente impulsadas por EE.UU. Los carve-outs supusieron en torno al 15% del total, en un contexto en el que las grandes corporaciones continuaron racionalizando sus carteras. Por su parte, los add-ons mantuvieron alrededor del 10% del volumen, apoyados en las oportunidades de consolidación de mercados fragmentados.

En conjunto, el panorama refleja una preferencia clara por la calidad sobre el volumen. El entorno de financiación, aunque lejos de la laxitud de años anteriores, muestra una mayor previsibilidad a medida que el mercado asume que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados por más tiempo del previsto. Más que una relajación de tipos, lo que estamos observando es una estabilización en el coste del capital, lo que permite a los gestores modelizar sus inversiones con mayor certidumbre. Esta normalización de las expectativas está ayudando a que las valoraciones encuentren un suelo, facilitando un repunte progresivo del flujo de operaciones al acortarse la brecha de precio entre compradores y vendedores.

Desinversiones: otro año contenido

La actividad de desinversión se mantuvo contenida en 2025, con un valor estable en torno a los 450.000 millones de dólares y un nuevo descenso en el número de desinversiones, en un entorno altamente selectivo. Las desinversiones se concentraron en un número limitado de grandes transacciones sobre activos premium, reflejando el retorno del apetito por el riesgo en compañías de primera calidad, aunque sin una normalización generalizada de los mercados de salida.

Estrategias de desinversión

Las ventas a compradores industriales continuaron siendo la vía principal, con más del 50% del total de las desinversiones. Las transacciones entre fondos (sponsor-to-sponsor) se mantuvieron oportunistas y muy selectivas, mientras que las salidas a bolsa siguieron siendo marginales e insuficientes para apoyar una aceleración significativa de las distribuciones. En este contexto, las soluciones alternativas de liquidez, en particular los fondos de continuación liderados por GPs (GP-led secondaries), continuaron ganando protagonismo.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de
diciembre de 2025

Perspectivas para 2026: hacia un desbloqueo del mercado

De cara al resto de 2026, el capital privado se perfila hacia una fase de incertidumbre. Las valoraciones actuales en los sectores en tendencia (IA e Infraestructura Digital) dificultan la viabilidad de operaciones, además, el incremento en el precio del petróleo y la incógnita sobre su duración ha cerrado el grifo de capital en una zona relevante como es el Middle East, con players relevantes pisando el freno a nuevas inversiones e incluso dejando caer algunas como el caso de LIV Golf. Además, la sobra de una potencial estanflación reduce el apetito por el riesgo, por lo que esperamos un 2026 moderado en número de operaciones a la espera de la resolución de las incógnitas ya mencionadas.

PRINCIPALES MAGNITUDES Y EXPECTATIVAS DE FUTURO

El Patrimonio del Fondo estará integrado por las aportaciones realizadas por sus partícipes. Su cuantía es, por lo tanto, variable.

A cierre de ejercicio, el compromiso de inversión formalizado en Alisios Co-Investments Capital AAA, S.C.R., S.A. es de 9,3 M dólares y el patrimonio desembolsado por los accionistas es de 1,887 M dólares (20,30% del patrimonio total comprometido).

Desde la constitución del Fondo y los vehículos paralelos, la actividad de la Sociedad Gestora Delegada, A&G Luxembourg AM, S.A., se ha centrado en el análisis de proyectos susceptibles de inversión. En el ejercicio 2025, la Sociedad ha formalizado una inversión en la participada Excolere HDS Aggreagtor LLC.

En 2026, se continuará analizando nuevos proyectos de inversión manteniendo la generación de deal-flow y se seguirá avanzando con las oportunidades abiertas.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En el ejercicio 2025, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 8,02 días, siendo este inferior al plazo máximo de pago establecido por Ley que es de 60 días.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de
diciembre de 2025

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U. pertenece a la Asociación Española de Capital Riesgo ("SpainCap"), a Invest Europe (antigua EVCA), ha suscrito los principios de inversión responsable UN-PRI y da soporte al TCFD. La pertenencia a dichas asociaciones determina que, en la gestión del Fondo, se deba cumplir con unos determinados estándares de Reporting, Governance, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa con las participadas e inversores (en su conjunto, "ASG").

Aurica Capital y los fondos que gestiona emiten, anualmente, un Informe Anual de Sostenibilidad. En 2022 empezó a medir la huella de carbono. Asimismo, el fondo se inscribió en la CNMV como artículo 8 del Sustainable Finance Disclosure Regulation ("SFDR"), promoviendo activamente iniciativas ASG. El fondo no tiene como objetivo realizar exclusivamente inversiones sostenibles, pero sí ha realizado inversiones sostenibles que contribuyen tanto a objetivos medioambientales como sociales, y espera realizarlas en una proporción mínima del 40% a lo largo de la vida de este.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo y tampoco ha adquirido acciones propias (autocartera).

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En marzo 2026 se formalizó la ampliación de capital correspondiente al capital call lanzado en diciembre/2025 dando entrada a nuevos inversores. De forma previa y simultánea a esta ampliación de capital se realizó una reducción de capital a cero.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

La Sociedad se encuentra monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en las presentes cuentas anuales.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Se adjunta como Anexo I: Alisios Co-investments Capital - Respuesta a los requisitos de informes periódicos para productos del artículo 8 (SFDR).

ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Formulación de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025
al 31 de diciembre de 2025

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. en fecha 12 de junio de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículo 253.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025 extendido todo ello en 37 hojas y el informe de gestión del ejercicio 2025, extendido en 6 hojas (incluye el Anexo I: Alisios Co-investments Capital - Respuesta a los requisitos de informes periódicos para productos del artículo 8 (SFDR)).

Ferrán Conti Penina
Presidente

Iván Plaza Ferriz
Consejero

Borja Casanovas Domenech
Consejero

Abrucena 2000 S.L.
Repr. por Marta Soto de Scals
Consejero

Frannapla Holding S.L.
Repr. por Francesc Navarro Platero
Consejero

The Last Van S.L.
Repr. por Jordi Puig Herrera
Consejero

**DILIGENCIA DE SUBSANACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, S.C.R., S.A.**

En Barcelona, a 25 junio de 2026, **Dña. Ana Torres González**, en su condición de Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de la sociedad **ALISIOS CO-INVESTMENTS CAPITAL AAA, S.C.R., S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”), extiende la presente diligencia a los efectos de hacer constar:

- Que las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio comprendido ente el 20 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, las “**Cuentas Anuales**”), fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 29 de mayo de 2026 y fueron firmadas por la totalidad de los Consejeros de la Sociedad.
- Que, revisadas las Cuentas Anuales, se ha advertido que, por error material, en el apartado “*Formulación de las cuentas anuales el ejercicio comprendido entre el 20 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025*”, se ha consignado que las Cuentas Anuales fueron formuladas “*en fecha 12 de junio de 2026*”, cuando la fecha correcta de formulación es el 29 de mayo de 2026, por lo que debe entenderse subsanado el citado error, de modo que donde dice “*12 de junio de 2026*” debe decir “*29 de mayo de 2026*”.
- Que, asimismo, por error material, las Cuentas Anuales se circularon para su firma indicando como representante persona física a los efectos del art. 143 del Reglamento del Registro Mercantil del Consejero ABRUCENA 2000, S.L. a Dña. Marta Soto de Scals, cuando el representante designado a tales efectos es D. Vicente Soto Ibáñez.
- Que, no obstante lo anterior, D. Vicente Soto Ibáñez ha firmado asimismo las Cuentas Anuales, constando por tanto dos firmas en relación con el referido Consejero persona jurídica ABRUCENA 2000, S.L., la de Dña. Marta Soto de Scals y la de D. Vicente Soto Ibáñez.
- Que la presente diligencia se extiende al solo efecto de subsanar los referidos errores materiales, debiendo entenderse que la fecha correcta de formulación de las Cuentas Anuales es el 29 de mayo de 2026 y que el representante persona física correcto de ABRUCENA 2000, S.L. es D. Vicente Soto Ibáñez quien ha firmado las Cuentas Anuales, quedando inalterado en todos sus demás extremos el contenido de las Cuentas Anuales.

Y para que así conste, se extiende la presente diligencia firmada por la secretaria con el Visto Bueno del Presidente, en fecha y lugar arriba indicados.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

VIDsigner code: B0FDD763E3CC40C2A...



Ferran Conti Penina

D. Ferran Conti Penina

LA SECRETARIA NO CONSEJERA

VIDsigner code: 8FAEABB9EF204AA3B...



Ana Torres Gonzalez

Dña. Ana Torres González